

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16 de mayo de 2022

No. RUC

9623

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RIVERA	AMARO	RAMON
Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/002345/22

Periodo: DEL 11/05/2022 AL 12/05/2022

Lugar: AMECAMECA, TLALMANALCO, ATLAUTLA

Objeto de la Comisión:

Recorridos de vigilancia sistemática para dar atención a denuncias ciudadanas en los municipios de Tlalmanalco y Atlautla por derribos clandestinos en áreas forestales en el ejido de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco y en los predios forestales de los Bienes Comunes de San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla, Estado de México.

Síntesis:

Se realizaron recorridos sistemáticos de inspección y vigilancia forestal para dar atención a denuncias ciudadanas en terrenos forestales pertenecientes al ejido de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco y en el paraje El Tecorrall dentro de los Bienes Comunes de San Miguel Atlautla, Estado de México, con el objeto de sorprender en flagrancia a presuntos taladores que realizan sus actividades irregulares de derribo y extracción de productos forestales maderables en las áreas arboladas de bosque de Pino, Oyamel y Encinos de los terrenos forestales de dichos municipios, registrándose en dichos puntos recorridos las coordenadas geográficas LN 19°12'47.6", LW 98°46'35.7" y LN 19°00'24.1", LW 98°44'50", altitud de 2631 y 2438 msnm, durante los días 11 y 12 de mayo, respectivamente.

Conclusión:

Con estas acciones se inhibió la tala clandestina, así mismo se verificó que en dichos predios se están realizando trabajos de saneamiento forestal contra insecto descortezador en arbolado de Pino, bajo los términos que señala la notificación forestal expedida por PROBOSQUE, trabajos que cuentan con autorización para derribo y extracción de arbolado saneado.

Resultados Obtenidos:

Se verificó que existe derribo y extracción de arbolado de Pino bajo la autorización de notificaciones PB-AVNSF-009-22 de fecha 14 de febrero de 2022 y PB-NSF-076-22 de fecha 6 de abril de 2022, expedidas por PROBOSQUE para aplicar tratamiento profiláctico al arbolado plagado y combatir la presencia de insectos descortezadores que destruyen al arbolado de Pino.

Contribución:

Verificación de trabajos de saneamiento forestal en arbolado de Pino por insecto descortezador del género Dendroctonus sp., contando con autorización de derribo y extracción de arbolado plagado, mediante notificaciones para aplicar tratamientos profilácticos al bosque expedidas por PROBOSQUE del Gobierno del Estado de México.

Atentamente

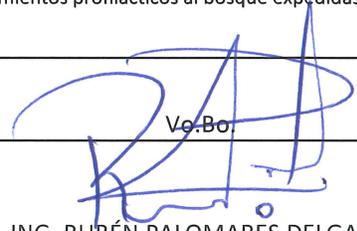
Atentamente


RAMON RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado

Vg.Bo.


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.